

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

37 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2018, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para las “Obras del proyecto CR-010-17-CY, de acondicionamiento del tramo 5.º del segundo anillo principal de distribución de agua potable de la Comunidad de Madrid, excepto zona del Monte de Boadilla (Madrid)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción de Redes de Abastecimiento.
 - c) Número de expediente: 192/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras del proyecto CR-010-17-CY, de acondicionamiento del tramo 5.º del segundo anillo principal de distribución de agua potable de la Comunidad de Madrid, excepto zona del Monte de Boadilla (Madrid).
 - c) CPV: 45231110-9.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 27 de noviembre de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 3.544.655,33 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 3.544.655,33 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 744.377,62 euros.
 - Importe total: 4.289.032,95 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de junio de 2018.
 - b) Contratista: UTE “Obrascón Huarte Lain, Sociedad Anónima-Canalizaciones Tadop, Sociedad Limitada” (U-88068192).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.956.650,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 410.896,50 euros.
 - Importe total: 2.367.546,50 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 25 de septiembre de 2018.

Madrid, a 2 de octubre de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/32.191/18)

